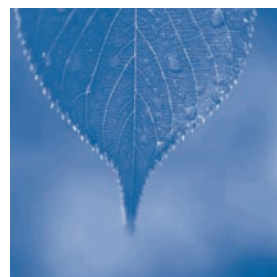




# PLAN DE SERVICIOS LEGALES INTEGRALES Y PREFERENCIALES

Soluciones legales en toda España





**“Trato personalizado y un asesoramiento a medida”**

## **PLAN DE SERVICIOS LEGALES INTEGRALES Y PREFERENCIALES**

### 1. Presentación

**HispaJuris** tiene diseñado este Plan para asociaciones empresariales y para clientes preferenciales, como fórmula de colaboración orientada a la fidelización de los asociados o de nuestros clientes.

Para desarrollar este Plan, **HispaJuris**, firma legal de referencia **con oficinas en toda España**, cuenta con Departamento especializados en todas las áreas del Derecho (fiscal, familia, procesal, financiero, laboral, responsabilidad civil y seguros, nuevas tecnologías), integrados por **más de 500 profesionales** especializados, **a disposición de los beneficiarios de este servicio**, para cubrir todas sus necesidades en soluciones legales.

La satisfactoria experiencia previa en el asesoramiento jurídico de colectivos profesionales nos permite ofrecer una **atención preferencial** a los afiliados de la Asociación o clientes de la corporación, facilitándoles un **trato personalizado** y un **asesoramiento a medida**.

El objetivo del paquete diseñado es doble: en primer lugar poner a disposición de los beneficiarios un servicio único de cobertura y protección legal integral que les sirva de apoyo en el desarrollo de su actividad, y, en segundo lugar, dotar a la Asociación o corporación de una herramienta de fidelización de asociados/clientes, ofreciendo a éstos un conjunto de servicios legales de calidad en condiciones ventajosas.

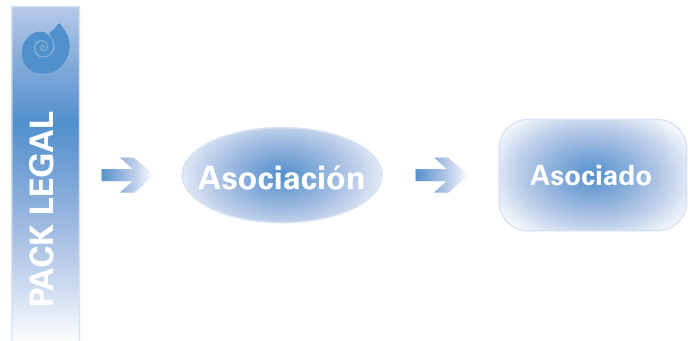
Para lograr el primer objetivo, se ha diseñado un servicio jurídico especializado de amplio espectro cuyo destinatario son los asociados y su entorno, y que da respuesta a cualquier problemática que a éstos pudiera plantearseles, sea en el plano profesional o personal, dotándoles así de una cobertura jurídica total.

El segundo objetivo, la fidelización, se materializa con la puesta a disposición de una tarjeta de asistencia legal personal, que facilitamos a los beneficiarios del servicio. De este modo, la asociación/corporación ofrece a sus asociados/clientes un servicio legal homologado por la propia entidad, en virtud de la calidad profesional de la firma **HispaJuris**, y de la aplicación de unas tarifas preferenciales.



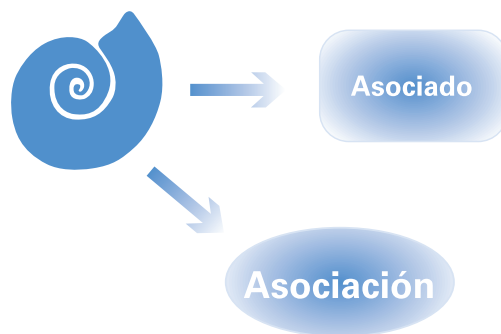
## 2. Difusión de la oferta de servicios legales

Es la Asociación o corporación encargada de intermediar y de facilitar los canales de publicidad del servicio.



## 3. Seguimiento del servicio

El servicio se prestará directamente por **Hispajuris** a los beneficiarios, siempre reportando a la asociación/corporación, mediante los correspondientes informes de actuaciones a fin de, coordinar actuaciones, de detectar posibles necesidades del colectivo, para actuar de manera global sobre ellas. Todo ello, respetando la privacidad del cliente individual, y con escrupuloso respeto del secreto profesional.



## 4. Beneficiarios

Los beneficiarios del Plan son los afiliados de la Asociación o los clientes de nuestra empresa cliente que tienen derecho a importates descuentos en la solución de sus problemas legales.



## 5. Tarifas preferenciales

**Hispajuris** ofrece a los beneficiarios del servicio ventajas económicas a través de descuentos de un 30% sobre el coste de los servicios jurídicos de acuerdo a las normas de honorarios de los Colegios de Abogados de la zona del domicilio del asociado.

## 6. Catálogo de servicios

Los servicios que **Hispajuris** presta son, entre otros, los siguientes:

### Servicio Personas Físicas

- Cobertura Jurídica en todas las cuestiones relacionadas con el Derecho Privado: Propiedad horizontal y arrendamientos urbanos - Derecho de familia - Derecho sucesorio - Obligaciones y contratos.

### Relaciones con las Administraciones públicas

- Licencias: Solicitudes, silencio administrativo, denegación, recursos.
- Responsabilidad patrimonial.
- Procedimientos sancionadores e inspectores tramitados por Organismos Públicos.

### Reclamación Judicial Impagados

- Asesoramiento técnico-legal en materia de prevención de morosidad (en especial el aseguramiento de operaciones comerciales) y en la fase precontenciosa (reclamación extrajudicial previa de impagos).
- Reclamación judicial de créditos previo análisis de solvencia del deudor.
- Reclamación judicial de créditos previo análisis de solvencia del deudor.

### Gestión, Asesoramiento y defensa legal de patentes y marcas

- Tramitación del registro de nombres comerciales, marcas, patentes, modelos de utilidad y diseños industriales de la empresa.

### Asesoría en Relaciones Comerciales

- Contratación mercantil: Asesoramiento para la preparación y formalización de cualquier tipo de contrato mercantil.
- Interpretación, aplicación, cumplimiento e incumplimiento.



- Asesoramiento en materia de reclamaciones presentadas por consumidores
- Suministros telefónicos: cortes en el servicio, portabilidades, bajas y altas, etc.
- Proveedores de servicios de Internet: defensa en la adopción de medidas adecuadas para salvaguardar la seguridad de su negocio.
- Comercio electrónico de bienes y servicios.

#### Asesoría Mercantil y Fiscal

- Obligaciones formales (trimestrales, anuales...).
- Inspección Tributaria.
- Asesoría tributaria de personas físicas:
  - \* Análisis y evaluación de los condicionantes fiscales personales y planificación fiscal.
  - \* Estudio y confección del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
  - \* Estudio y liquidación de otros impuestos (ISD, IVA, ITP,y AJD).
  - \* Planificación fiscal para no residentes. Tributación de no residentes.
  - \* Elaboración de políticas retributivas para socios directivos y empleados de sociedades.
- Planificación patrimonial, fiscal, legal sucesoria y financiera de grupos familiares y grandes patrimonios. Actuación de nuestra Firma como un *family office*:
  - \* Revisión y evaluación fiscal de la estructura patrimonial.
  - \* Planificación fiscal de la estructura patrimonial para optimizar la tributación de titulares y socios.
  - \* Asesoramiento fiscal en la transmisión de la empresa.
  - \* Planificación fiscal sucesoria.
- Análisis procedimental, tramitación de recursos en vía administrativa.
- Constitución de sociedades y asesoramiento sobre su funcionamiento ordinario.

#### Derecho de Nuevas Tecnologías

- Adecuación de la empresa a la L.O.P.D. y adaptación a la Ley de Servicios de Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.



## Asesoría Laboral

- Contratos de trabajo: Estudio de adecuación de contratos, forma y tipos, bonificaciones, duración de los contratos, periodo de prueba, jornada laboral, vacaciones, salario, retribuciones en especie, modificación sustancial de las condiciones de trabajo, traslados.

## Gestión de Siniestros

- Actuaciones a llevar a cabo en caso de siniestro.
- Relaciones con la aseguradoras
- Asistencia en la elaboración de partes de siniestro.

## 7. Condiciones generales de prestación del paquete de servicios jurídicos.

Las condiciones generales de prestación de los servicios serán las que a continuación se relacionan:

- Los servicios jurídicos contenidos en el paquete descrito se prestarán sobre cuestiones propias de la actividad empresarial o particular de los beneficiarios.
- Las solicitudes que se realicen por parte de los asociados para la prestación de alguno de los servicios recogidos en el presente bloque serán sometidas, previamente a la prestación del servicio a un protocolo de comprobación de la identidad del solicitante, a fin de confirmar su vinculación con la asociación/corporación.
- Con la finalidad de agilizar los trámites de verificación recogidos en el punto anterior, se entregará a los asociados (a solicitud y previo acuerdo con las respectivas Asociaciones) una tarjeta identificativa (ver figuras 1 y 2) con los datos de contacto de **HispaJuris**, así como una clave identificativa que servirá para certificar su identidad en los contactos que se establezcan para solicitar alguno de los servicios.
- Las consultas serán atendidas a través de los siguientes canales:
  - \* Telefónicamente a través de una línea 902 (en horario a convenir).
  - \* Vía email.



Figura 1



Figura 1



# PLATAFORMA HISPAJURIS ON LINE PLAT

de seguimiento telemático de sus expedientes.

Nuestro Departamento trabaja en red, al amparo de las nuevas tecnologías. Estamos acostumbrados al trabajo con las plataformas propias de cada entidad aseguradora, con total naturalidad y con dominio de la tecnología.



## Inmediatez

Actualización permanente de los expedientes, con acceso las 24 horas desde cualquier terminal. Asimismo, notificación directa al abogado encargado del asunto.



## Transparencia

El cliente puede conocer la última actuación llevada a cabo en la tramitación del asunto, visualizar el contenido de los documentos que forman parte del mismo (escritos, notificaciones, etc), así como generar informes y obtener copias y listados.



## Planificación

Ahorro de tiempo en el seguimiento de las actuaciones, con la posibilidad de consultar la agenda de actuaciones previstas para que el cliente pueda planificarse en torno a hechos futuros relevantes que afecten al expediente.



## Eficacia

- Criterios variados de búsqueda y de ordenación de expedientes (por abogado, contrario, ref. exped., bien devuelto / no dev., exped. vivo / archivado, etc).
- Generación de varias clases de informes: Ampliados (en detalle), de últimas actuaciones, de novedades y de cobros del contrario.



## Demostración

Consulte nuestra plataforma en [www.hispajuris.es](http://www.hispajuris.es)

Acceso on line clientes, a través de esta demo:

**USUARIO:** cliente  
**PASSWORD:** demo

Contáctenos si quiere que le expliquemos su funcionamiento.

Como primera acción de consulta, pinche la pestaña EXPEDIENTES- Ampliado, y, a continuación, BUSCAR.



## Privacidad

El cliente recibe una clave de uso exclusivo para acceder a la plataforma.

- Acceso piramidal a expedientes a petición del cliente, acorde a su estructura jerárquica u organizativa interna



www.hispajuris.es



C/ Orense, 6, planta 12  
28020 Madrid  
Tel.91 556 44 85  
Fax 91 417 46 76  
secretariado@hispajuris.es

“Somos la firma de referencia para más de 20 asociaciones empresariales y colectivos profesionales

Le ayudamos a estrechar lazos

“Damos valor añadido a su organización

A CORUÑA • ALGECIRAS • ALMERÍA • ARANDA DE DUERO • BARCELONA • BILBAO • BURGOS • CÁCERES • CÁDIZ • ELCHE • GIJÓN  
GIRONA • GRANADA • LOGROÑO • MADRID • MARBELLA • PALENCIA • PALMA DE MALLORCA • SALAMANCA • SAN SEBASTIÁN  
SANTA CRUZ DE TENERIFE • SANTANDER • SEVILLA • TARRAGONA • VALENCIA • VALLADOLID • VIGO • ZARAGOZA